



Invitación a Subasta Formal
Contratación de Servicios Profesionales
21 de diciembre de 2023
RFP-SP-2023-2024-006-EPI-R2

Descripción	Contratar los Servicios Profesionales de una Empresa, Individuo o Consultor ("Contratista") para proporcionar a la División de Epidemiología e Investigación de la Secretaría Auxiliar para la Vigilancia y la Protección de la Salud Pública del Departamento de Salud, Servicios de Publicidad.
Fecha límite	Miércoles, 17 de enero de 2024, hasta las 12:00 PM

En cumplimiento con los principios de sana administración y transparencia en el proceso de selección y otorgación de contratos para los Servicios Profesionales de una Empresa, Individuo o Consultor ("Contratista") para proporcionar a la División de Epidemiología e Investigación de la Secretaría Auxiliar para la Vigilancia y la Protección de la Salud Pública del Departamento de Salud, Servicios de Publicidad, toda propuesta presentada deberá cumplir como mínimo con los siguientes parámetros:

Los servicios profesionales requeridos son los siguientes:

La División de Epidemiología e Investigación de la Secretaría Auxiliar para la Vigilancia y la Protección de la Salud Pública del Departamento de Salud busca contratar a una persona, firma u organización con experiencia comprobada en campañas publicitarias para apoyar en la publicidad de varias vigilancias de la División.

Los servicios profesionales requeridos incluyen, entre otros, los siguientes:

- Desarrollar, implementar y ejecutar una campaña publicitaria de algunos componentes y/o vigilancias dentro de la Oficina de Epidemiología e Investigación. Los temas contemplados bajo esta requisición de propuesta son: arboviral (dengue, zika y chikunguña), Enfermedades incidentes en temporada de huracanes (leptospirosis, intoxicaciones por agua y alimentos, rabia, entre otros temas de epidemiología) y mpox (viruela símica).
- Diseñar estrategias de comunicación para llegar al público objetivo de manera efectiva.
- Los servicios por contratar se enfocarán en llevar el mensaje de medidas de prevención para reducir la oportunidad de contagio de enfermedades infecciosas, enfocada en la educación dirigida a la población en general en Puerto Rico y sus visitantes.
- Crear, desarrollar y adquirir materiales y artículos publicitarios en apoyo a la campaña y objetivos de la División.
- Diseñar un plan de medios para campañas publicitarias y el presupuesto correspondiente.
- Compra de pautas en los medios de comunicación.



- Concepto y diseño creativo: desarrollar contenidos creativos para anuncios, visuales y contenidos para los diversos medios de comunicación.
- Coordinación de eventos y promociones. Deberán encargarse de montar de forma física los espacios en donde se llevarán a cabo las ferias y actividades, y cualquier otro material que sea requerido por el Departamento de Salud.
- Cualquier otra ejecución que sea identificada por el Departamento de Salud y que esté relacionada a los servicios que brinda a la ciudadanía y al servicio aquí requerido en materia de publicidad.
- Apoyo en el acceso a materiales necesarios en la eventualidad de desastres naturales o de declaraciones de emergencia.
- Someter estimados de costos sobre la labor a llevarse a cabo, para aprobación antes de comenzar cualquier trabajo para el Departamento de Salud.
- Medición e informes sobre la efectividad de la campaña, proporcionar informes periódicos sobre el progreso de la campaña, incluida información y recomendaciones para la optimización.
- Toda ejecución relacionada a publicidad y eventos requerirá la aprobación final de la Oficina de Comunicaciones y Asuntos Públicos.

Periodo de ejecución: El periodo de contratación es de hasta un máximo de doce (12) meses, sujeto a la formalización de los acuerdos entre el DSPR y la entidad seleccionada.

Para mayores detalles favor solicitar el Pliego de Instrucciones de esta convocatoria en subastas@salud.pr.gov. También puede encontrar el enlace directo para descargar el Pliego junto al anuncio en la página del Departamento de Salud <https://www.salud.gov.pr/CMS/453>.

El periodo de los servicios está sujeto a la formalización de contrato entre el DS y Proponente, y a la disponibilidad de fondos.

Para aclarar cualquier duda al respecto, puede enviar sus preguntas vía correo electrónico a: subastas@salud.pr.gov, a más tardar el **3 de enero de 2024, hasta 4:00pm**. El Departamento tendrá hasta el **10 de enero de 2024, hasta las 4:00pm** para contestar cualquier duda o pregunta.

El DS por conducto de su Secretario o mediante el personal designado por éste revisará las solicitudes recibidas y determinará si alguna de éstas es susceptible de suscribir un contrato de servicios profesionales con la agencia concernida del Gobierno de Puerto Rico.

Toda propuesta vendrá acompañada del Certificado Único de Proveedores (**RUP**) expedido por la Administración de Servicios Generales del Gobierno de Puerto Rico (ASG), mediante el cual acredita su inclusión en el Registro Único de Proveedores de Servicios Profesionales, según dispuesto en la Ley Núm. 73-2019, según enmendada, *conocida como "Ley de la Administración



de Servicios Generales para la Centralización de las Compras del Gobierno de Puerto Rico de 2019".

La propuesta se deberá entregarse de forma presencial en o antes del miércoles, 17 de enero de 2024, hasta las 12:00 PM.

Presencial: El Proponente deberá entregar la propuesta acompañada con toda la documentación requerida en la Oficina de Subastas ubicada en el Edificio H, segundo piso oficina 223, deberá entrega 1 original, 2 copias y una copia digital en un USB (formato PDF).

La selección del potencial contratista se notificará por correo electrónico.

Mediante la presentación de una solución de conformidad con el presente aviso, el proponente reconoce que:

1. Toda la información sometida es cierta y podrá solicitarse la verificación de esta.
2. De la propuesta contener cualquier información falsa o incorrecta será descartada de inmediato.
3. A su entera discreción, el DS o su designado podrá comunicarse con los individuos y/o empresas que sometan soluciones para aclarar cualquier duda o coordinar una entrevista y presentación presencial o virtual, sin que se requiera la presencia de los otros proponentes.
4. El presente aviso tiene el fin de difundir que el Gobierno de Puerto Rico tiene una necesidad de servicio que potencialmente redundará en una contratación de servicios profesionales.
5. Como consecuencia del presente proceso no se genera ningún tipo de derecho que redunde en obligar al Gobierno de Puerto Rico a suscribir un contrato de servicios profesionales.
6. Tiene la facultad de obligarse y cumplir con todos los parámetros y exigencia aplicables a la contratación gubernamental de servicios profesionales.
7. Como parte de la consideración de la solicitud de propuesta, se podría requerir la firma de un acuerdo de no divulgación.



Calendario e Información

Unidad Solicitante:	Departamento de Salud División de Epidemiología e Investigación Secretaría Auxiliar para la Vigilancia y la Protección de la Salud Pública San Juan, Puerto Rico
Información de Contacto:	Denise Marrero Santana 787-765-2929, ext. 4475
Número de Solicitud:	RFP-SP-2023-2024-006-EPI-R2
Nombre de Solicitud:	Contratar los Servicios Profesionales de una Empresa, Individuo o Consultor ("Contratista") para proporcionar a la División de Epidemiología e Investigación Secretaría Auxiliar para la Vigilancia y la Protección de la Salud Pública, Servicios de Publicidad.
Categoría de Servicio (Tecnología, Consultoría Gerencial, Etc.):	Solicitud de Servicios Profesionales
Fecha de Publicación de la Solicitud:	21 de diciembre de 2023
Fecha límite para someter preguntas:	3 de enero de 2024, hasta las 4:00 PM
Fecha límite para contestar preguntas:	10 de enero de 2024, hasta las 4:00 PM
Entregar Propuesta en la Oficina de Subastas:	Departamento de Salud Oficina de Subastas, Edificio H, Oficina 223, Segundo piso.
Fecha Límite para Someter Propuestas:	Miércoles, 17 de enero de 2024, hasta las 12:00 PM
Solicitud de Documentación Relacionada solicitarla a:	subastas@salud.pr.gov